

Taquillas. Normas de uso

Disponemos de **ocho taquillas** para el PDI ubicadas en la sala de investigadores de la Biblioteca (3ª planta)

NORMAS DE USO:

- Para utilizar las taquillas es necesario introducir un euro que se devuelve al vaciarla. No requieren reserva previa.
- La duración es de un día: de 9:00 h. a 20:00 h.
- Cada usuario/a sólo podrá tener en uso una taquilla.
- El uso de las taquillas conlleva la aceptación de todas las condiciones establecidas. Es responsabilidad de los usuarios/as mantenerlas en perfecto estado.
- Sólo se podrán guardar en las taquilla libros que hayan sido prestados previamente, no se podrán guardar libros disponibles o excluidos de préstamo.
- No se pueden dejar teléfonos móviles en funcionamiento.
- Los objetos depositados tienen que ser retirados antes del cierre de la Biblioteca
- En caso de pérdida de la llave, deberá notificarse en el mostrador de información y préstamo.



Biblioteca de Derecho

UAM_Biblioteca Universidad Autónoma de Madrid